

DOCUMENT Anunci	ÒRGAN SERVEIS A LES PERSONES	REFERÈNCIA 2018GENE002157
Codi Segur de Verificació: db81a586-1c9d-436e-a7cb-07458722a6b5 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01170157_2018_193484 Data d'impressió: 27/08/2018 08:52:27 Pàgina 1 de 1		SIGNATURES 1.- CPISR-1 C Miquel Noguer Planas (Alcalde), 25/04/2018 20:01



Ajuntament de Banyoles

Extracto del Decreto de Alcaldía de 24 de abril de 2018 de convocatoria de subvenciones para el fomento de proyectos o actividades de carácter juvenil y de ocio.

BDNS (Identif.):

Código Administración pública: L01170157

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

Primero.- Beneficiarios

Entidades sin finalidad de lucro implantadas en Banyoles en activo, que estén debidamente inscritas en el Registro Municipal de Entidades y que tengan entre sus finalidades el objeto de esta convocatoria.

Segundo.- Finalidad

Subvencionar programas, actuaciones o proyectos impulsados por entidades juveniles y/o dirigidas a jóvenes en edades comprendidas entre los 13 y los 35 años.

Se valorará especialmente actividades que bajo el principio de cohesión social, la igualdad de oportunidades y de género, o los valores democráticos, potencien la emancipación juvenil en sentido amplio, así como la participación y el asociacionismo juvenil.

Tercero.- Bases reguladoras

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2016 publicada en el BOP de la Provincia de Girona de 28 de Junio de 2016.

<https://ssl4.ddgi.cat/bopV1/pdf/2016/122/201612205362.pdf>

Cuarto.- Importe

Crédito de la partida 43.23105.48980 por importe de 2.000,00 euros.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes

Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOP.

Banyoles, a 25 de abril de 2018

El Alcalde, Miquel Noguer Planas.